



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Rectoría General

Secretaría General

Coordinación General de Recursos Humanos

Coordinación para el Desarrollo del Personal Universitario

CGRH/II/013/07

C. Rectores de Centro y Sistema de Universidad Virtual
C. Director General del SEMS
C. Directores de Escuelas Preparatorias
C. Coordinadores y Directivos de la Administración General
Presente

At'n: Secretarios Administrativos
Director Administrativo
Secretarios

Por este medio y de conformidad al dictamen núm.11/2007/091 aprobado por el H. Consejo General Universitario en su sesión del 28 de marzo del presente, me permito informarles a Ustedes de la manera mas atenta, que los tramites que a continuación se enlistan deberán ser entregados para su atención a la Coordinación General de Recursos Humanos piso 10 del edificio administrativo.

- Solicitudes de eventos de capacitación.
- Estimulos académicos.
- Creaciones, ocupaciones temporales y prorrogas de plaza.
- Lo relativo a Becas UdeG.
- Licencias y comisiones para realizar estudios de posgrado y superación académica.
- Concursos de oposición.
- Captura de evaluaciones e impresión de dictamen de categoría.
- Apoyos diversos al personal universitario.

Lo anterior con la finalidad de dar atención de forma expedida a las solicitudes presentadas.

Sin otro particular y agradeciendo la atención a la presente le envío un cordial saludo.

Atentamente
"PIENSA Y TRABAJA"
Guadalajara, Jal., 16 de abril de 2007

Lic. Ma. Dolores Rodríguez Díaz
Coordinadora General de Recursos Humanos



SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN
GENERAL
DE RECURSOS
HUMANOS

C.C.P. Coordinadores de Personal.
C.C.P. Coordinadores de Servicios Académicos.
C.C.P. Mtra. Laura Alicia de Avila Huerta - Coordinadora para el Desarrollo del Personal Universitario
C.c.p. Ing. José Ramón Aldana González - Coordinador de Ingreso, Promoción del Personal Administrativo
C.C.P. Archivo
MDRD/LAAH/HADJ/sf

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
www.udg.mx

Av. Juárez N° 976, Piso 10, Col. Centro, C.P. 44100. Tel. y fax: (52) 35 3134 2210 y 3134 2209